



REPUBLICA DE COLOMBIA  
Rama Judicial  
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD  
ITAGÜÍ

Catorce de mayo de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN  
RADICADO N° 2018-01143-00

En atención a lo solicitado por la apoderada de la parte actora, en cuanto autorización de nueva dirección para el envío de notificación, por ser procedente a ello se accede y por lo tanto se tendrá la CARRERA 59 # 26-21 CAN, OFICINA DE TALENTO HUMANO, BOGOTA D.C., como nueva dirección para la diligencia de notificación del demandado NELSON GARCIA SALGADO.

De otro lado se pone en conocimiento la respuesta a oficio por parte de la POLICIA NACIONAL.

Además, se incorpora la constancia de envío de notificación por aviso con resultado positivo del citado demandado, la cual no podrá ser tenida en cuenta pues no se encuentra evidencia de que antes de ésta, se haya procedido con el envío de la citación para notificación personal, tal como lo dispone el Art. 289 y SS del C.G. del P.

Cabe observar que la guía de envío, no contiene la firma de la persona que recibió.

NOTIFÍQUESE,

  
CAROLINA GONZÁLEZ RAMÍREZ  
JUEZ

ESTADOS ELECTRONICOS N° 081  
fijado hoy **18 DE MAYO DE 2021**

AMUNERAVA

**RADICADO N°. 2018-01143**

Bogotá D.C., 18 de noviembre de 2020.

Señor  
JUEZ SEGUNDO (2) CIVIL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ  
[J01cmpalitagui@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:J01cmpalitagui@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Ref. Proceso: 2018-01143

En atención a la solicitud del asunto, allegada a esta dependencia con el número E-2020-056570-DIPON a través de Gestor de Contenidos Policiales (GECOP), mediante el cual solicita "...Comparecer a este Despacho Judicial dentro de los 10 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación..."; de manera atenta me permito informar que una vez verificado el Sistema de Información para la Administración del Talento Humano (SIATH) de la Policía Nacional, se evidencia que el señor Nelson García Salgado, está retirado del servicio activo de la Policía Nacional desde el 09 de marzo 2017; es de indicar que como última dirección de residencia que registra en la institución, es:

Dirección: Manzana F Casa 5  
Barrio: Lindaraja I y II  
Ciudad: Armenia - Quindío  
Teléfono: 7353446 – 3234760710

Atentamente,

---

ORIGINAL FIRMADO POR:  
Intendente Jefe JAIRO A. OBANDO OBANDO  
Jefe Gestión Documental Dirección de Talento Humano

SANTIAGO ALONSO LONDONO RESTREPO

Juez Segundo Municipal de Oralidad

[J02cmpalitagui@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:J02cmpalitagui@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Itagui - Antioquia

Ref. No. de radicación de proceso: 2018-01143

Comendidamente me dirijo al señor Juez, con el fin de informar que, en atención a la notificación por aviso del señor Nelson García Salgado, radicado en la Ventanilla Única de Radicación y Correspondencia de la Dirección General de la Policía Nacional, con el No. E-2021-006485-DIPON, verificado el Sistema de Información para la Administración del Talento Humano (SIATH) de la Policía Nacional, se evidenció que la persona en mención está retirada del servicio activo de la Policía Nacional desde el 09 de marzo de 2017; es de indicar que como última dirección de residencia registrada en la institución, es:

Dirección: Manzana f Casa 5  
Barrio: Lindaraja I Y II  
Celular: 3234760710